

# Bases V Concurso Belenes 2018

La Hermandad de San Sebastián Mártir, Belenes LOESMA y el Ayuntamiento de Villacañas, convocan el **V CONCURSO DE BELENES**, en el que podrán participar todas las personas de esta localidad que lo deseen, de acuerdo con las siguientes bases:

## BASES

1. Las inscripciones se realizarán **por escrito**, según modelo. Podrán recogerlo en Belenes LOESMA C/ Valencia Nº 28, descargándola de la web [www.sansebastianmartir.com](http://www.sansebastianmartir.com) o de la web del ayuntamiento de Villacañas.
2. Las inscripciones se entregarán en la tienda de Belenes LOESMA en C/Valencia Nº28.
3. El plazo de inscripción comienza el día 5 de diciembre y finalizará el día 15 de diciembre de 2018 a las 13:00 horas.
4. Cada participante deberá visitar y valorar los distintos belenes, presentados en las dos primeras categorías, durante los días 22 y 23 de diciembre y entregar la ficha de valoración en la tienda de Belenes Loesma o en la hermandad antes del domingo 23 a las 20:00.
5. De igual forma una representación de la hermandad, belenes Loesma y el ayuntamiento (total de 3 personas) visitarán en esos días los belenes, puntuando todos los belenes presentados. Esa representación será nombrada por el Presidente de la Hermandad de San Sebastián Mártir.
6. Los días 22 y 23 de diciembre deberán estar disponibles los belenes de aquellos que se inscriban, para ser valorados. Si un belén en ambos días permanece cerrado sin causa justificada, será descalificado del concurso.
7. Si un participante no visita un belén se le descontará, a ese participante, un punto a la valoración final.
8. Los Belenes estarán divididos y calificados según su tamaño, estableciéndose así 3 categorías:
  - o **Primera: Belenes grandes (a partir de 2,5 metros)**
  - o **Segunda: Belenes medianos – pequeños (hasta 2,5 metros)**
  - o **Tercera: Misterios**
  - o **Cuarta: Belenes infantiles (destinado a los niños/as)**
9. Se establecen los premios siguientes:
  - o **1º PREMIO BELÉN GRANDE: Cheque en productos de belenes valorado en 75€ a gastar en Belenes LOESMA**
  - o **2º PREMIO BELÉN GRANDE: Cheque en productos de belenes valorado en 45€ a gastar en Belenes LOESMA**
  - o **1º PREMIO BELÉN MEDIANO - PEQUEÑO: Cheque en productos de belenes valorado en 75€ a gastar en Belenes LOESMA**
  - o **2º PREMIO BELÉN MEDIANO - PEQUEÑO: Cheque en productos de belenes valorado en 45€ a gastar en Belenes LOESMA**
  - o **PREMIO A LOS MISTERIOS: Cheque en productos de belenes valorado en 40€ a gastar en Belenes LOESMA**
  - o **PREMIO INFANTIL: Cheque en productos de belenes valorado en 20€ a gastar en Belenes LOESMA**
10. Los Belenes inscritos no estarán incluidos en la Ruta de Belenes si así lo manifiestan en la inscripción.
11. Se considerará Belén y por tanto podrá concursar en cualquiera de las dos primeras categorías aquel que tenga como mínimo el Misterio, los Reyes y la Anunciación a los Pastores.
12. La tercera categoría será valorada por su originalidad al montar el misterio.
13. Para poder entrar en la cuarta categoría, el participante deberá tener como máximo 13 años.
14. A los participantes de la cuarta categoría se les calificará por su originalidad.
15. Podrán participar belenes de viviendas privadas, los expuestos en escaparates, etc.
16. El Jurado puntuará y valorará las características siguientes:
  - o **Los materiales usados** (*corcho, arcilla, cartón, madera, etc*)
  - o **Originalidad** en el diseño del conjunto y colocación de las figuras.
  - o **Fidelidad** a los pasajes bíblicos e históricos.
  - o **Tamaño**, calidad y estado de conservación de las figuras.
  - o **Calidad** en el tipo de **iluminación**: *hogueras, cuevas, casas, etc.*
  - o **Elementos** con movimientos: *norias, molinos, etc.*
  - o **Agua natural** en fuentes, lagos, ríos.
  - o **Ornamentación y vegetación natural**
  - o **Paisaje corpóreo**: *árboles, plantas, piedras, rocas, senderos, caminos. colorido en general.*
  - o **Música y efectos especiales.**
17. El Jurado podrá dejar desierto alguno de los premios.
18. La participación en el concurso supone la total aceptación de las Bases.
19. El fallo del Jurado será inapelable.

Los premios se entregarán el día 5 de Enero antes del acto de entrega de los regalos de los reyes a los niños.

## INSCRIPCIÓN AL V CONCURSO DE BELENES DE VILLACAÑAS

NOMBRE Y APELLIDOS:.....

INSTITUCIÓN:.....

COMERCIO:.....

PERSONA RESPONSABLE:.....

PADRE/MADRE/TUTOR DEL PARTICIPANTE (en caso de menos de edad):.....

CATEGORÍA (MARCAR CON UNA X):

GRANDE..... MEDIANO – PEQUEÑO.....MISTERIO..... INFANTIL.....

DIRECCIÓN:.....

TELÉFONOS DE CONTACTO:.....

PARTICIPACIÓN EN LA RUTA DE BELENES (MARCAR CON UNA X) SI..... NO.....

IMPORTANTE: La firma de esta inscripción supone la ACEPTACIÓN de las bases del Concurso de Belenes.

En Villacañas a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma